

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **4853**      *INVERSIONES VERDES SICAV, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en Bilbao, en el domicilio social, sito en la calle Rodríguez Arias, número 5 – 1º izquierda, el próximo día 12 de abril de 2010, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día siguiente, 13 de abril de 2010 a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al Ejercicio de 2009, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido Ejercicio.

Segundo.- Sustitución de la entidad gestora de la sociedad.

Tercero.- Sustitución de la entidad depositaria. Modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Traslado de domicilio fuera de la provincia de Vizcaya. Modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Adaptación al Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre. Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales.

Sexto.- Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Séptimo.- Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Octavo.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Noveno.- Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Décimo.- Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General.

Undécimo.- Lectura y aprobación del Acta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas, así como el informe de auditoría de cuentas, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe de los Administradores sobre justificación de las mismas.

Bilbao, 25 de febrero de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, don Jesús Hernando Monroy.

ID: A100015076-1

cve: BORME-C-2010-4853